

**PEDRO
AGUIRRE
CERDA**



PADEC

PLAN DE APOYO
AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL



Santiago de Chile, Mayo 2024

Informe elaborado en el marco del programa Potencia RM, impulsado por el Gobierno de Santiago, aprobado por el Consejo Regional Metropolitano de Santiago y ejecutado por la Facultad de Economía y Negocios de Universidad Santo Tomás, Chile.

Equipo Directivo UST

Catherine Korn – Directora Nacional Escuela de Ingeniería Comercial

Fernando Mejido – Director Nacional Escuela de Contador Público y Auditor / Ingeniería en Control de Gestión

Elsa Echeverría – Rectora UST Sede Santiago

Enrique París H. – Decano Facultad Economía y Negocios

Equipo Ejecutivo

Mónica Ruíz – Directora Plan Formativo Programa Potencia RM

Ricardo Askenasy – Subdirector Docente Carrera Ingeniería Comercial

Equipo Operativo

Fernanda Huaracán – Coordinadora Programa Potencia RM

Javier Ossandón – Encargado de Comunicaciones Programa Potencia RM

Equipo Administrativo

Roberto Biadayoli – Asistente Financiero Contable

Rodrigo Ramírez – Asistente de Proyecto

Líder de Proyecto

Jorge Miranda – Director de Carrera Ingeniería Comercial Sede Santiago

*Potencia RM es un programa del **Gobierno de Santiago**,
aprobado por el **Consejo Regional Metropolitano de Santiago**
y ejecutado por la **Universidad Santo Tomás**.*



GS GOBIERNO DE
SANTIAGO



PLAN DE APOYO
AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL

PADEC

ÍNDICE

5	PALABRAS DEL GOBERNADOR
6	DESAFÍO POTENCIA
13	DIAGNÓSTICO
17	PLAN FORMATIVO Y DIPLOMADO
22	PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL
34	HITOS DEL PROYECTO



Estimados y Estimadas:

Es con gran alegría y gratitud que me dirijo a ustedes. Quiero reconocer el arduo trabajo y dedicación que han demostrado en el desarrollo de este Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal (PADEC). Su labor ha sido fundamental para visualizar un futuro próspero y sostenible para todos nosotros.

A lo largo de este proceso, han demostrado un compromiso excepcional, no solo con sus estudios, sino también con el bienestar de nuestra comunidad. Sus ideas innovadoras y su capacidad para colaborar y encontrar soluciones creativas han sido inspiradoras. Como Gobierno de Santiago estamos recuperando la ciudad para las personas, pero no podemos solos, por eso valoramos el trabajo por ustedes realizado, el cual es un valioso aporte a cada uno de los municipios de la Región Metropolitana de Santiago.

A medida que avanzamos hacia la implementación de este plan, recuerden que sus contribuciones tienen un impacto duradero en el desarrollo económico y social de sus comunidades. Sigamos trabajando para hacer realidad estas ideas y convertir nuestros sueños en logros tangibles y hacer juntos una mejor región.

Claudio Orrego Larraín

Gobernador de Santiago

EL DESAFÍO DE POTENCIA RM

El Gobierno de Santiago reconoce la importancia de fortalecer las capacidades y habilidades de los equipos municipales que impulsan el fomento productivo comunal. Por este motivo, en septiembre de 2022 encarga a la Universidad Santo Tomás, por medio de su Facultad de Economía y Negocios, el diseño y ejecución del proyecto **“Competitividad y Desarrollo de Competencias en Personas y Equipos de los Gobiernos Locales de la Región Metropolitana de Santiago”**, conocido como Potencia RM.

LANZAMIENTO DEL PROGRAMA
POTENCIA



El diseño del programa se basa en la definición e implementación de una agenda estratégica con foco en la formación de competencias y que se sustenta en el Índice de Competitividad Regional 2020 donde, si bien la Región Metropolitana de Santiago se ubica en el segundo lugar entre las quince regiones del país, los resultados obtenidos fueron menos auspiciosos si se contrasta con el avance acumulado 2014-2018, donde alcanzó el décimo lugar.

Por otra parte, el Diagnóstico Nacional de Calidad de la Gestión Municipal 2019 muestra una diferencia notoria en la evaluación de las unidades de Fomento Productivo de las municipalidades de la región, donde destaca la necesidad de elevar las capacidades y habilidades de los equipos encargados.

En el mismo sentido, otro análisis relevante sobre las capacidades de las comunas expone la dispersión existente en cuanto al nivel de cumplimiento en materia de transparencia activa y su ranking asociado, lo que permite individualizar las municipalidades con acciones y cumplimientos adecuados, de aquellas en las que se evidencian oportunidades de mejora en cuanto al fomento productivo.

Por último, otra cifra que da sustento a la iniciativa, se sitúa sobre la tipología propuesta por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), que tiene relación con el índice de pobreza determinado por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) del año 2017, donde se reportó menos de un 65% de logro para todos los grupos en el ítem “entrega de servicio de fomento productivo”.

En este contexto, el programa Potencia RM en su primera fase realiza un diagnóstico de la percepción que tienen los equipos municipales de la realidad local, donde revela brechas significativas en los índices de competitividad, calidad y desarrollo territorial entre las distintas municipalidades de la región y, de manera más aguda, entrega un catastro actualizado de las competencias y capacidades organizacionales requeridas para impulsar un desarrollo económico local competitivo.

**CAJÓN DEL MAIPO
SESIÓN DE TRABAJO GRUPAL**



En la segunda fase del programa, basado en las conclusiones del estudio de percepciones, se diseña un “Plan Formativo” que impulsa el desarrollo de competencias y habilidades para funcionarios, y con ello, contribuir a la promoción de las capacidades económicas y sociales del territorio en su conjunto. Lo anterior, bajo una lógica de instancias formativas articuladas entre sí, con énfasis en la formación de competencias y su respectiva vinculación con el ecosistema económico de los territorios.

CAJÓN DEL MAIPO
TRABAJO GRUPAL







CAJÓN DEL MAIPO
FOTO GRUPAL

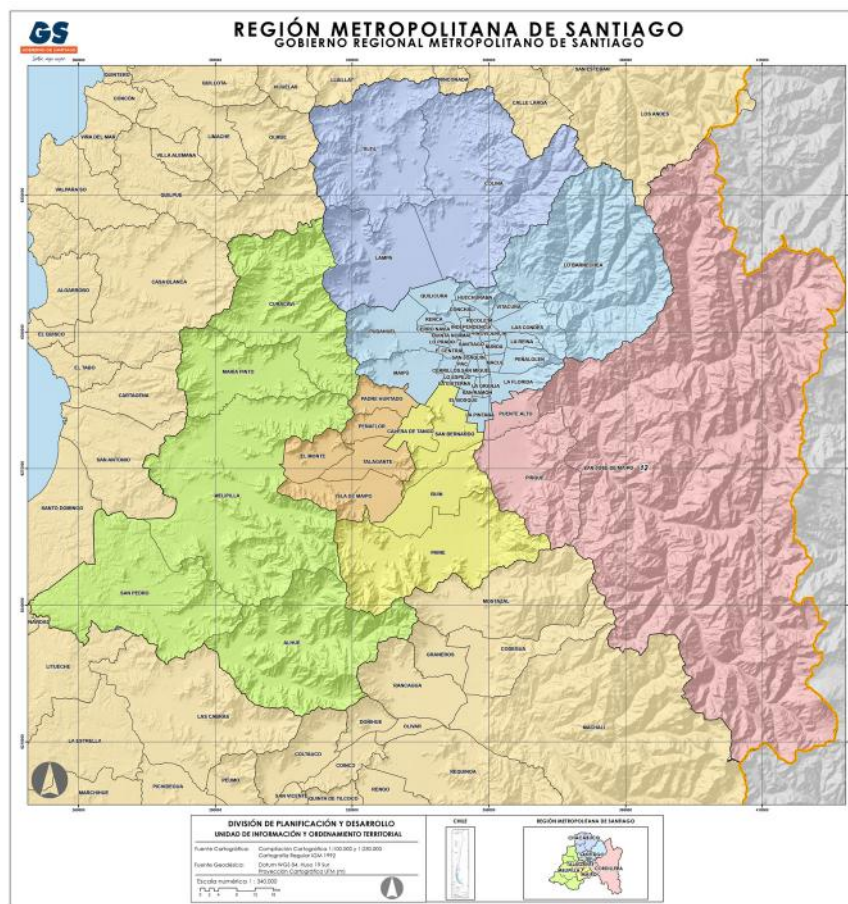
Al concluir esta etapa y como una forma de consolidar las competencias adquiridas, se propuso una tercera fase para abordar la co-creación de un mapa de ruta 2023-2027, instancia en la que un equipo de docentes de la Universidad Santo Tomás (UST) guió a las y los funcionarios municipales en el diseño de un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, PADEC.

Durante el desarrollo del proceso se hizo evidente el avance de los grupos en lo relativo a las competencias profesionales, con nuevas capacidades para una gestión más dinámica de las actividades de fomento productivo, impulsando así el desarrollo competitivo regional desde la realidad local.

DIAGNÓSTICO DE PERCEPCIÓN DE LOS EQUIPOS MUNICIPALES

2

En el transcurso del programa Potencia RM se formula un diagnóstico inicial de las competencias instaladas en los gobiernos locales, además de la oferta de formación profesional disponible en la región y sus comunas. En ese sentido y con relación a las conclusiones, se proyecta un modelo de desarrollo para el fortalecimiento de las aptitudes y capacidades organizativas de las y los funcionarios municipales, tanto desde una perspectiva cualitativa (competencias) como cuantitativa (métricas), que permitan el avance competitivo y sostenible del territorio comunal.



Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago - División de Planificación y Desarrollo Regional
Unidad de Gestión e Información Territorial

En la elaboración del diagnóstico de percepción se analizaron tres aspectos clave relacionados con el desarrollo económico local y el funcionamiento de los gobiernos locales. En primer lugar, se abordó la competitividad y asociatividad comunal para identificar las áreas de mejora en acciones relativas a la innovación territorial, el emprendimiento local, la implementación de estrategias regionales y la competitividad en general.

En segundo lugar, se analizaron las capacidades organizativas de los gobiernos comunales, donde se destacan a nivel general las competencias laborales relacionadas con el fomento productivo. No obstante, se identifican áreas de menor desarrollo en las competencias de colaboración y movilización.

Para mejorar en este aspecto, se sugirió diseñar planes de capacitación y programas de formación, promover el desarrollo personal y emocional de las y los funcionarios, fomentar la orientación a resultados, impulsar la iniciativa y la responsabilidad, mejorar las habilidades de comunicación y trabajo en equipo, desarrollar habilidades de liderazgo y gestión de proyectos, establecer mecanismos de gestión del estrés y el fortalecimiento de las aptitudes de planificación y organización.

Para finalizar, en tercer lugar, se examinó el funcionamiento interno y la oferta formativa disponible por parte de los gobiernos comunales, donde resaltan los esfuerzos en la vinculación con las agrupaciones y asociaciones locales, con énfasis en la necesidad de incrementar variables como las cadenas productivas, la innovación y la sostenibilidad.

En este apartado es importante señalar la carencia de información sistematizada y actualizada para gestionar de manera eficaz los distintos grupos de usuarios que atienden las unidades municipales.

La propuesta del programa Potencia RM se relaciona con la creación de mesas de trabajo interinstitucionales, la realización de estudios y diagnósticos periódicos, convenios de colaboración con instituciones educativas, fomento de la formalización de emprendimientos, establecimiento de alianzas con el sector privado, incremento de la oferta formativa y capacitación, además de la elaboración de planes que permitan alinear los objetivos de los gobiernos locales con el Gobierno de Santiago.

En la etapa en que se identifican las brechas de competitividad y asociatividad de las comunas de la región, (basados en la percepción de funcionarios municipales entrevistados) se observa que el rol de los equipos encargados del Desarrollo Económico Local (DEL) y Fomento Productivo (FP), es fundamental. Estas unidades municipales son agentes de este proceso de crecimiento y cambio estructural, que deben actuar coordinados para promover el potencial de las personas y del territorio, con el objetivo de mejorar las oportunidades de empleo y emprendimiento que impulsan el desarrollo económico. Considerando este imperativo, se diseña el plan formativo que se presenta a continuación.

De acuerdo a esta conceptualización, el estudio incorpora cuatro grandes dimensiones: i) Innovación Territorial, ii) Institucionalidad Regional, iii) Competitividad Regional y iv) Emprendimiento Local.

En relación con las capacidades organizativas de los gobiernos locales, las principales conclusiones del estudio se asociaron a brechas tales como: Competencias Personales, Competencias de Logro, Competencias de Colaboración y de Movilización, también conocidas como Habilidades de Poder e Influencia.

CAJÓN DEL MAIPO
FOTO GRUPAL



PLAN FORMATIVO Y DIPLOMADO

3

El programa se materializó en un programa de formación continua de 200 horas cronológicas efectivas para las y los beneficiarios directos del mismo, divididas en un diplomado de 120 horas cronológicas de formación, a las que se suman 40 horas de talleres y una sección de co-creación apoyada por mentores que concluyó con un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, que identifica para cada comuna, líneas de acción estratégica, iniciativas a implementar e indicadores de seguimiento en su ejecución.

El programa establece un Trabajo Colaborativo de Grupos (TCG) para transferir buenas prácticas desde el mundo público y privado, donde se considera el levantamiento de capacidades organizativas de formación entre equipos comunales. Así, el plan formativo promueve la conectividad física y/o digital entre los diferentes componentes del ecosistema de emprendimiento e innovación para generar una red institucional y empresarial entre las comunas de la región, que contribuyan a potenciar el desarrollo económico con foco en la atracción y actualización de los talentos locales.

La ejecución total del programa tuvo una duración de 24 meses, con una proyección de impacto de cinco años y dotado de la flexibilidad necesaria para ajustar su ejecución en función de la dinámica territorial. El programa alcanzó un total de 133 funcionarios, provenientes de 50 comunas de la región.

El Diplomado en Fortalecimiento de Competencias para el Desarrollo Económico Local integra los requerimientos formativos a través de tres tipos de actividades: clases sincrónicas de 4 módulos, 8 talleres activo-participativos y el mismo número de seminarios de buenas prácticas, mediante los siguientes contenidos:

MÓDULOS FORMATIVOS

El Plan Formativo se estructura sobre los siguientes módulos:

- 1. Formulación de planes y proyectos de fomento productivo**
- 2. Desarrollo económico local, clúster y encadenamiento productivo**
- 3. Financiamiento de proyectos de fomento productivo**
- 4. Atracción de inversiones y vinculación público - privada**

TALLERES

Como apoyo al proceso formativo, se establecen los siguientes talleres:

- 1. Análisis de información para diagnóstico local**
- 2. Modelo comunitario de generación de riqueza**
- 3. Gestión del cambio liderazgo**
- 4. Gestión del cambio implementación**

5. Redes colaborativas intermunicipales para implementación de Estrategias Regional de Desarrollo (ERD)

6. Identificación de ventajas comparativas

7. Sistema de co-innovación agrícola

8. Gestión participativa y desarrollo económico

SEMINARIOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Para apoyar los contenidos se realizan los siguientes seminarios:

1. Aprendizaje e interiorización de buenas prácticas en innovación

2. Ciudades inteligentes

3. Encadenamiento productivo

4. Emprendimiento

5. Nuevas economías



LA PINTANA
FOTO GRUPAL



CURACAVÍ
FOTO GRUPAL



LA REINA
RONDA DE PREGUNTAS



CURACAVÍ
RELATO DOCENTE

Las actividades académicas del Plan Formativo se ejecutaron entre julio de 2023 y marzo de 2024, con clases virtuales sincrónicas de julio a octubre del 2023, mentorías de acompañamiento entre octubre de 2023 y enero de 2024, lo que se complementa con talleres y seminarios presenciales.

	Periodo Docente JULIO - OCTUBRE 2023				Periodo Coaching NOVIEMBRE 2023 - ENERO 2024			
	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	
Asignaturas Virtuales	Formulación proyectos fomento productivo	Desarrollo económico local y encadenamiento productivo	Financiamiento proyectos de fomento productivo	Atracción inversiones y vinculación público-privada				
Talleres Presenciales	Levantamiento información vocaciones productivas	Modelo generación riqueza comunitaria	Gestión del cambio y liderazgo	Gestión del cambio implementación	Estrategia regional y redes colaborativas	Comunicación estratégica y redes sociales	Comunicación estratégica y redes sociales	Gestión participativa y desarrollo económico
Seminarios Buenas Prácticas Presencial	Innovación y ciudades inteligentes	Encadenamiento productivo y emprendimiento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región	Innovación y ciudades inteligentes	Encadenamiento productivo y emprendimiento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región
Coaching Proyecto Desarrollo Económico Local			Plan desarrollo económico local	Lineamientos mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta
Contenido E-learning	Trabajo en equipo en contextos laborales	Comunicación y resolución de conflictos	Liderazgo en equipos de trabajo	Formalización de empresas	Propiedad intelectual	Plus Santo Tomás +10.000 contenidos		
PROYECTO DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL					DEMO DAY 2024		MAR	

PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL (PADEC)

4

Para la consolidación de las competencias y conocimientos entregados por el programa, se establece la co-creación de un mapa de ruta 2023 - 2027 (tercera fase), que corresponde al acompañamiento de las y los funcionarios municipales por parte de un equipo experto de la Universidad Santo Tomás para el diseño de un un PADEC de mediano plazo.

Los contenidos abordados en esta tercera fase van desde una introducción sobre la realidad territorial, hasta la propuesta de iniciativas concretas para un desarrollo económico local. Como consecuencia, se define la estructura del documento, con lineamientos claros y ordenado según su importancia.

El texto PADEC aborda los siguientes ámbitos:

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

- a. Características territoriales de la comuna:** recopila antecedentes relevantes como su localización, límites territoriales, comunas colindantes, área, zonificación del Plan Regulador Comunal (PRC) y principales usos de suelo no residenciales planificados. La información se obtiene del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y del PRC, entre otros instrumentos de planificación comunal.

- b. Características de la población:** se utiliza información del último censo y proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), datos sobre crecimiento, grupos etarios, migraciones y estratificación socioeconómica. Los datos demográficos se vinculan con cifras de empleo en la comuna, además del Registro Social de Hogares (RSH) que maneja el Departamento Social de cada municipio.

- c. Dotación de infraestructura y servicios comunales:** se incluyen datos sobre la infraestructura disponible en la comuna, cobertura de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, electricidad, vialidad, conectividad y transporte público. También se incluyen dotación de servicios de educación, salud, seguridad y otros servicios comunales relevantes.

- d. Principales actividades económicas:** se detallan las principales actividades económicas de la comuna, utilizando información del PLADECO y datos del Servicio de Impuestos Internos (SII) sobre patentes municipales. Se examinan los últimos diez años (2012-2022) para identificar tendencias y cambios en la economía local.

- e. Caracterización económica de la comuna:** se priorizan los problemas y potencialidades del territorio, los que son contrastados con análisis previos como el FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), PESTA (Político, Económico, Social y Tecnológico) y el encadenamiento productivo. Esto permite identificar los elementos clave para las estrategias del PADEC.

- f. Conclusiones del diagnóstico comunal:** se realiza un juicio acerca del estado actual del desarrollo económico de la comuna, con base en la información sistematizada en los puntos anteriores. Se busca coherencia con el problema identificado y las potencialidades para sustentar las propuestas del PADEC.

VISIÓN DE FUTURO

- a. Vocaciones comunales:** se describe la proyección de la comuna para los próximos cinco años, considerando distintos elementos relevantes del diagnóstico. Se plantea una línea estratégica inicial y, opcionalmente, se orienta hacia futuros objetivos.

- b. Vocaciones y focos estratégicos:** se analiza la vinculación entre la visión de futuro y los focos estratégicos del Gobierno de Santiago, como el encadenamiento productivo, turismo, nuevas economías e innovación. Se justifica la relación o se exploran posibles vínculos a futuro.

- c. Principales estrategias:** se identifican una o dos líneas estratégicas a abordar en el PADEC, justificando su coherencia con el problema y el diagnóstico desarrollado.

- d. Definición de iniciativas:** se seleccionan al menos dos iniciativas por estrategia, priorizando su ejecución y delineando la participación de actores municipales y externos, el presupuesto requerido, los indicadores de éxito y los plazos para su implementación.

- e. **Equipo comunal:** se describe al equipo municipal encargado de la ejecución y seguimiento del PADEC, incluyendo la distribución y organigrama funcional. Se evalúa la necesidad de más colaboradores.

- f. **Medio de verificación e indicadores de éxito:** se establecen indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el éxito del PADEC, considerando la cantidad de acciones realizadas, el número de beneficiarios y otras métricas relevantes.

PLAN DE FINANCIAMIENTO

- a. **Detalle de inversiones requeridas:** se detallan las inversiones necesarias para ejecutar las iniciativas del PADEC, considerando la disponibilidad presupuestaria municipal y fuentes externas de financiamiento.

- b. **Captura de financiamiento:** se reflexiona sobre la mejor forma para obtener el presupuesto necesario para el PADEC, considerando estrategias de financiamiento interno y externo, así como la validación de las fuentes de financiamiento a nivel municipal y comunitario.



**AULA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
CLASE MAGISTRAL**



**CURACAÍ
RONDA DE PREGUNTAS**



**PAINE
FOTO GRUPAL FIN DE JORNADA**



**CURACAÍ
ALUMNOS AYUDANTES UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**

VINCULACIÓN DEL PADEC CON PLADECO Y VALIDACIÓN

- a. **Incorporación del plan en el PLADECO:** se explora la integración del PADEC en el PLADECO, considerando la suma de nuevas iniciativas y estrategias para el desarrollo económico de la comuna.
- b. **Validaciones:** se analiza cómo validar el PADEC, en un proceso que considere al Concejo Municipal, las condiciones políticas y la proximidad de elecciones, así como la consulta a la comunidad de usuarios que permitan garantizar su respaldo.

ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

- a. **Conexión de iniciativas con las líneas estratégicas de la región:** por cada iniciativa propuesta en el PADEC, se describe cómo aporta o se vincula con los ejes estratégicos, tanto a nivel de Encadenamiento Productivo, Turismo y Marca Región, Ciudades Inteligentes y Nuevas Economías para el Desarrollo Sostenible.
- b. **Innovación como motor del desarrollo económico y social de la comuna:** se define en qué ámbitos se propone promover este objetivo, método o aproximación (gestión interna, implementación de nuevas vocaciones productivas, participación y colaboración, adopción de tecnologías y modelos de producción). Se busca una clasificación (incremental, radical o disruptiva) que sensibilice el avance propuesto.

- c. Esfuerzo vs beneficios:** se registra el esfuerzo y los beneficios de cada iniciativa, considerando el nivel de esfuerzo necesario y los beneficios que recibe la comunidad.
- d. Indicadores de entorno:** se conceptualizan los indicadores propuestos para monitorear la evolución de las iniciativas a lo largo de un periodo determinado.
- e. Grupo de beneficiados vs nuevas economías:** se indica, por iniciativa, cuáles son los grupos beneficiados y la nueva economía asociada.
- f. Diseño de iniciativas:** para las distintas propuestas se describen las tres tareas principales que llevan a su ejecución, considerando la descripción, el tiempo en que se desarrolla la tarea, la persona a cargo y el registro de avance.

Para el desarrollo de los PADEC, se definió un proceso de apoyo de mentores a grupos de comunas con vinculación geográfica de vecindad y vocaciones productivas asimilables de acuerdo al siguiente detalle:

AGRUPACIÓN DE COMUNAS PARA MENTORÍAS

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8
Estación Central	Quinta Normal	Renca	La Cisterna	La Florida	Providencia	Maipú	Recoleta
Pedro Aguirre Cerda	Santiago	Cerro Navia	San Ramón	Puente Alto	Ñuñoa	Cerrillos	Huechuraba
San Joaquín	Independencia	Lo Prado	La Granja	La Pintana	Peñalolén	Padre Hurtado	Quilicura
San Miguel	Conchalí	Pudahuel	Lo Espejo	El Bosque	La Reina	Peñaflor	Lo Barnechea
Macul							

Grupo 9	Grupo 10	Grupo 11	Grupo 12
Lampa	Buín	Alhué	Calera de Tango
Colina	San Bernardo	San Pedro	Talagante
Curacaví	San José de Maipo	Melipilla	El Monte
Tiltil	Pirque	María Pinto	Isla de Maipo
Paine			

CONTEXTO REGIONAL

La Región Metropolitana de Santiago, es una región diversa que no solo se caracteriza por su denso tejido urbano y su vigorosa actividad económica, sino también por sus contrastes entre áreas metropolitanas y rurales, que demandan una planificación integral, inclusiva y equitativa. La colaboración entre autoridades municipales, regionales y centrales, sector privado y la ciudadanía es esencial para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades que presenta esta diversidad, garantizando así un desarrollo armónico y sostenible para todos sus habitantes.

La Región con una población de 7.112.808 habitantes, representa el 40,5% de la población total de Chile, de los cuales el 51,3% son mujeres, según el Censo 2017 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el 96,3% de los habitantes de la Región residen en áreas urbanas, posicionándola como la región con mayor predominio de población urbana en el país. Entre 2002 y 2017, la población de la región creció un 17%, mientras que las viviendas aumentaron un 44,7%. Notablemente, las viviendas en áreas rurales aumentaron un 70,2% durante el mismo periodo. Según el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2021), alrededor del 11% de la superficie construida en 2020 se encuentra fuera del límite urbano establecido por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS).

En cuanto al acceso a áreas verdes, equipamientos culturales, instalaciones deportivas, servicios de salud, instituciones educativas y servicios públicos, se observa que cuatro de las 52 comunas de la Región Metropolitana presentan un nivel bajo de accesibilidad, y 11 tienen un nivel medio-bajo, afectando a aproximadamente el 17,2% de la población regional. Las comunas con alta accesibilidad se concentran en el cono oriente de la región, mientras que aquellas con accesibilidad baja y medio-baja se ubican en la periferia, incluyendo comunas rurales como Til Til, San José de Maipo, Pirque, María Pinto y San Pedro, así como algunas designadas como mixtas, como Paine, Curacaví e Isla de Maipo.

La Región Metropolitana desde lo económico contribuye con el 38% del PIB nacional regionalizado, una cifra inferior al 40,5% de su población. No obstante, el PIB per cápita en 2021 es superior al promedio nacional, aunque se sitúa por debajo de las regiones mineras y las dos regiones del extremo sur del país.

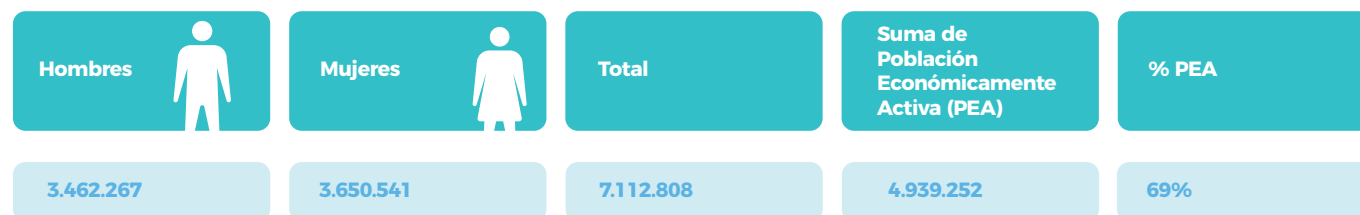
El sector terciario (servicios) domina la economía de la región, representando más del 60% de las actividades económicas. Esto genera un mercado laboral inestable con altos niveles de rotación y precarización, junto con un aumento del comercio informal que afecta negativamente al comercio formal y a la seguridad del espacio público.

Los suelos rurales cultivables se concentran en la provincia de Melipilla, donde el porcentaje varía entre el 18,8% y el 5,4% según la comuna. La provincia del Maipo le sigue, con porcentajes que fluctúan entre el 7,7% y el 5,6%.

La predominancia de una economía terciaria ha impulsado la adopción del trabajo a distancia y la redefinición de esquemas laborales, con muchas empresas optando por un modelo híbrido post pandemia. Ante el aumento del desempleo y la precarización laboral, se ha observado un incremento en el emprendimiento por cuenta propia.

La estrategia de desarrollo regional propone fomentar nuevas economías sostenibles y colaborativas, centrándose en promover modelos económicos innovadores que generen valor social, ambiental y económico. Se busca crear un ecosistema diversificado y sostenible, desarrollando territorios inteligentes a través de soluciones basadas en ciencia y tecnología, y fomentando la investigación avanzada y la transferencia tecnológica.

REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: INE CENSO 2017

ECONOMÍA REGIONAL

Santiago no solo es el centro político de Chile sino también su corazón económico, ofreciendo un panorama diversificado con un importante peso en los servicios, la industria y el comercio.

Las oportunidades significativas para el desarrollo futuro se encuentran en la inversión en infraestructura y tecnología para abordar los problemas ambientales, y la promoción de la educación y la innovación para fomentar el crecimiento económico sostenible. La gestión de la urbanización y el crecimiento poblacional también presenta tanto desafíos como oportunidades para hacer de Santiago una ciudad más habitable y sostenible.

Estos aspectos (demográficos y económicos) son prioritarios para entender la dinámica y el estado actual de la región, así como los desafíos y oportunidades que promueven el desarrollo sostenible y la equidad social.

REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: SII 2022

LÍNEAS DE TRABAJO

DIVISIÓN DE FOMENTO E INDUSTRIA

Innovación y ciudades inteligentes

Impulsa la aplicación de la innovación a los desafíos urbanos y facilita el desarrollo de tecnologías y soluciones vanguardistas, destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas, optimizar los servicios urbanos y fomentar la sostenibilidad.

Encadenamiento productivo

Fomenta la colaboración entre distintos tamaños de empresas y actores locales para impulsar un crecimiento económico más equitativo, sostenible y competitivo. Este enfoque busca generar productos, servicios y experiencias de alta calidad, promoviendo así un desarrollo local más armónico y sostenible.

Turismo y marca región

Permite la puesta en valor del territorio, generando desarrollo y nuevos ingresos que antes no estaban presentes en la economía. Además, fortalece las cadenas de valor locales, al activar el suministro de bienes y servicios proporcionados por las negocios y empresas del territorio.

Nuevas economías para el desarrollo sostenible

Promueve el uso responsable e inteligente de los recursos, fortaleciendo la producción sostenible e inclusiva en diversas industrias y sectores económicos. Además, busca orientar el consumo hacia prácticas que minimicen el impacto ambiental y social, contribuyendo así a un desarrollo sostenible a largo plazo.

HITOS DE PROYECTO

**LANZAMIENTO
DEL PROGRAMA**

**LANZAMIENTO
DIPLOMADO**

DICIEMBRE 23

1

2

MARZO 23

JUNIO 23

3

**DESPLIEGE
TERRITORIAL**

educación
innovación
inclusión
celebración



**CIERRE
DIPLOMADO**

ENERO 24

4

JULIO 23

DIPLOMADO

5

PADEC

6

MAYO 24

GOBIERNO DE SANTIAGO

CORE
CONSEJO REGIONAL
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago

Potencia



**PEDRO
AGUIRRE
CERDA**

PLAN DE APOYO
AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL

PADEC

ÍNDICE

38

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

49

VISIÓN DE FUTURO

56

PLAN DE FINANCIAMIENTO

63

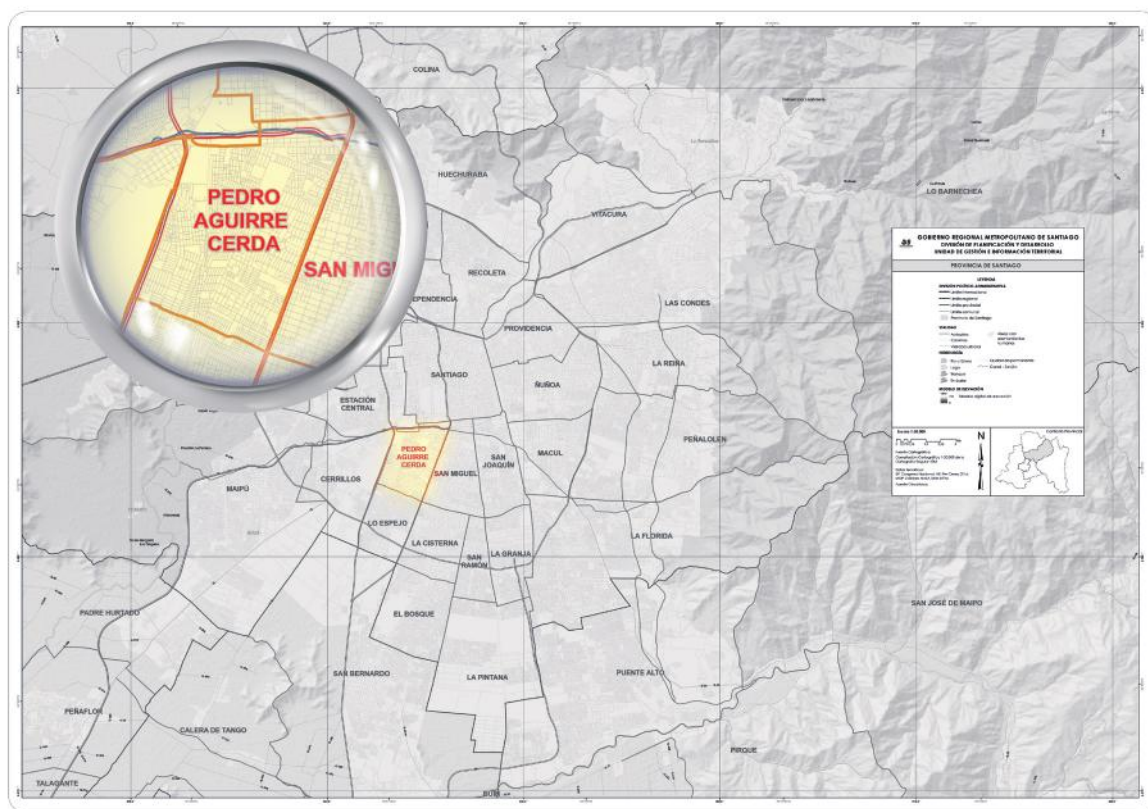
ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL COMUNA DE PEDRO AGUIRRE CERDA

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

a. Características territoriales de la comuna

La comuna de Pedro Aguirre Cerda, creada en 1981, se ubica en el sector centro sur de la provincia de Santiago, limitando con las comunas de Santiago, San Miguel, Cerrillos y Lo Espejo.



Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago - División de Planificación y Desarrollo Regional - Unidad de Gestión e Información Territorial

Por su composición urbana, la comuna se caracteriza por la creciente actividad económica enfocada en los comercios de barrio y el emergente grupo de emprendedores que nace con la necesidad de generar ingresos para sus familias.

Posee una superficie comunal de 8,7 Km². La comuna se ubica en el Gran Santiago, sector del Valle Central y se caracteriza por no poseer alturas pronunciadas. Asimismo, la comuna cuenta con áreas verdes, siendo estas un total de 26 hectáreas, de las cuales, 21 corresponden a parques bajo la administración del Parque Metropolitano, Parquemet (André Jarlán y Pierre Dubois), además de una hectárea de parques de propiedad privada, mientras que las tres restantes se dividen entre las cerca de 70 plazas de la comuna y los espacios deportivos.

La accesibilidad está estructurada por vialidad de nivel comunal e intercomunal en ejes como: Av. Alcalde Carlos Valdovinos, Clotario Blest, Club Hípico, Av. Lo Ovalle, Av. General Velásquez, Av. José Joaquín Prieto, Av. Isabel Riquelme y Av. Departamental.

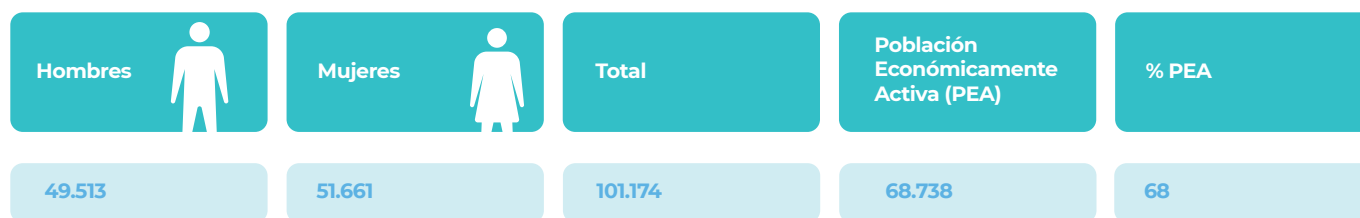
Estos ejes viales así como dividen proveen de condiciones de conectividad que favorecen el flujo y por tanto el comercio a gran escala en la comuna, identificado por el Mercado Mayorista Lo Valledor, que ejerce un impacto significativo en la actividad económica de la comuna, especialmente en el sector norponiente.

b. Características de la población

De acuerdo con el Censo del 2017 la población alcanza a 95.140 habitantes, distribuidos en 29.906 viviendas.

De acuerdo a lo proyectado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), se estima que para el año 2023 la comuna alcanzó los 105.483 habitantes, de los cuales el 50,3% (53.027) son mujeres y el 49,7% (52.456) son hombres.

PEDRO AGUIRRE CERDA



Fuente: INE CENSO 2017

Cabe señalar que los rangos etarios (2017) se distribuyen de la siguiente forma: el 20% está representado por niños, niñas y adolescentes; el 17% está conformado por jóvenes; en etapa de adultez se encuentra el 41% de la población y el 16% representa a los adultos mayores que viven en la comuna.

Otro de los aspectos a destacar es el nivel educacional de la población, que de acuerdo con el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de 2009, es inferior a 11 años de estudios.

Además, potencialmente pueden influir los procesos de migraciones observados en la comuna. En el período entre el 2013 y 2023 se solicitaron un total de 13.603 residencias temporales por extranjeros que declararon residir en Pedro Aguirre Cerda (Servicio Nacional de Migraciones 2023), con alta incidencia entre los años 2014 - 2015, periodo en el cual las solicitudes de visa crecieron desde 3.552 a 8.745 en el año 2015.

C. Dotación de infraestructura y servicios comunales

La comuna de Pedro Aguirre Cerda se sitúa como un sector urbano, el cual presenta un tejido de morfología homogénea de baja altura y densidad media a alta (131,68 hab/ha).

Por su carácter de comuna centro está rodeada de grandes vías interurbanas como el corredor Departamental que une las comunas de Cerrillos, Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín y La Florida; la carretera Ruta 5 norte - sur; además de las vías Autopista Central (General Velásquez) y la Autopista del Sol (Plan de Desarrollo Comunal, 2014).

Dicha red vial conecta a la comuna con las principales salidas y entradas a la Región Metropolitana de Santiago, favoreciendo el flujo de personas y la posibilidad de grandes potenciales de desarrollo económico por la cercanía con las comunas más desarrolladas

del sector sur de la capital tales como San Miguel y Santiago, que concentran la dotación de empresas de servicios importantes para la población de la comuna (Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, 2022).

En la comuna se encuentran dos estaciones del Metro de Santiago, ubicadas al norte del territorio, denominadas estación Lo Valledor, en el límite norponiente, y estación Pedro Aguirre Cerda, con evidencias de una mejora en la conectividad y los tiempos de viaje de los habitantes de la comuna.

Respecto a servicios sanitarios la comuna es parte del Gran Santiago, por lo que las soluciones sanitarias como aguas lluvias están insertas en el plan de manejo integral para Santiago. De ese modo los sistemas de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, son parte de la infraestructura de obras sanitarias de la concesión que posee Aguas Andinas en el Gran Santiago (Plan de Desarrollo Comunal, 2018, p.80).

En cuanto a infraestructura de servicios de educación, la comuna cuenta con 51 establecimientos educacionales, de ellos 15 son de administración municipal, 11 entregan enseñanza prebásica y básica, cuatro les entregan enseñanza secundaria, incluyendo un centro de educación que entrega educación a adultos en jornada especial.

Asimismo, la comuna tiene una dotación de infraestructura preescolar de 11 salas cunas y jardines infantiles municipales, principalmente anexados a los establecimientos educacionales.

Posee 10 recintos de salud, que incorporan cuatro Centros de Salud Familiar (CESFAM), dos Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR), un Servicio de Atención de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR), una Farmacia Municipal, un Centro Odontológico y el Centro de Salud Mental (COSAM).

En cuanto a equipamiento de Carabineros, la comuna cuenta con una comisaría y tres tenencias distribuidas en el territorio.

d. Principales actividades económicas

La comuna de Pedro Aguirre Cerda se caracteriza por la presencia de la central de abastecimiento Mercado Lo Valledor generando así un perfil comunal vinculado a transacciones e intercambio comercial de productos agrícolas al por mayor, que abastecen a comerciantes minoristas y de ferias libres de la ciudad de Santiago. En este proceso, este enclave genera externalidades positivas que impactan en el encadenamiento de actividades comerciales

PEDRO AGUIRRE CERDA



Fuente: SII 2022

En la comuna existe una alta demanda de empleo y de generación de ingresos para las familias residentes. De acuerdo a información de Servicio de Impuestos Internos (SII) para el año 2022, esta alcanza a 5.428 empresas, en su gran mayoría (3.000 aproximadamente) microempresas asociadas a servicios con un alto predominio de almaceneros y prestaciones de servicio de escala local.

Por lo anterior y aunque existen diversos estudios en torno a las actividades productivas y económicas de la comuna, tanto las áreas industriales como los sectores comerciales, no es posible generar un diagnóstico claro de la situación actual, debido al aumento del comercio informal y el bajo nivel de formalización de emprendimientos de calidad precaria o de subsistencia generados en la pandemia.

e. Caracterización económica de la comuna

El comercio es la actividad más importante de la economía de Pedro Aguirre Cerda, predominando el comercio de barrio que se concentra en la venta de productos alimenticios y de uso cotidiano en el hogar, que está encadenado al comercio mayorista de la propia comuna.

Las empresas comerciales clasificadas como medianas y grandes son escasas y se concentran en algunos supermercados y establecimientos de ventas al por mayor (Distribuidoras).

Existen también talleres de tipo artesanal, de reparación de maquinaria o vehículos en el sector norte y cercanas a vías principales de la comuna, que evidencia la precariedad de la convivencia de estas actividades, con el uso tradicional del suelo del sector que es habitacional – residencial. Otro de los focos de comercio de la comuna se encuentra en las ocho ferias libres, con funcionamiento en todos los sectores y entre los días martes y domingo, y que corresponden a un 25% de las patentes comerciales de la comuna, además de los persas informales y las agrupaciones de comerciantes de extremo, que generan comercio de subsistencia a través de la venta de artículos usados.

Uno de los polos de comercio más relevantes es el cercano al Mercado Mayorista Lo Valledor, que, además de la actividad comercial y de transporte propio de su operación diaria, genera encadenamiento en torno a cocinerías, servicios de transporte, manejo de desechos, banco de alimentos y reciclaje de base (Papeles, cartones, vidrios, latas y otros embalajes), así como trabajos precarizados en torno a servicios de carga, descarga, traslado, limpieza y aseo.

La llegada del Metro de Santiago, con dos estaciones, generó también la instalación de nuevos comercios en los sectores aledaños, así como la incorporación de nuevos tipos de emprendimientos, entre los que se destacan cafeterías, alimentos listos para el consumo y delivery, que se vieron fortalecidos por las restricciones de movilidad durante la pandemia.

Uno de los aspectos más importantes que permite conocer el nivel de desarrollo, así como las potencialidades de encadenamiento que pueda presentar la comuna, se realiza a través

del análisis de la estructura de sus actividades de tipo productiva y comercial. Esto permite identificar los principales problemas que se presentan y los lineamientos estratégicos a implementar, dirigido a lograr un fortalecimiento de la interacción entre el municipio y los agentes productivos.

f. Conclusiones del diagnóstico comunal

El análisis revela diversos elementos que influyen en el desarrollo comunal y señala, al mismo tiempo, la necesidad de acciones específicas para el logro de un progreso más sostenible y equitativo de la comunidad.

A pesar de su ubicación privilegiada para el almacenamiento, comercialización y distribución de productos alimenticios principalmente agrícolas, la comuna enfrenta desafíos en cuanto a la provisión de servicios para residentes en salud y educación especializados, aumentando su dependencia externa. El Mercado Mayorista Lo Valledor destaca como un elemento significativo en la actividad económica, generando tanto impactos positivos como negativos.

El análisis demográfico proyecta un crecimiento poblacional, pero la falta de un Plan Regulador Comunal (PRC) propio y la necesidad de buscar ofertas educativas y laborales fuera del territorio, plantean desafíos para la planificación y el desarrollo urbano, que presentan un nuevo escenario en el transporte de pasajeros, con la llegada del Metro de Santiago que al reducir los tiempos de viaje, acerca a los residentes a la zona sur poniente de la ciudad, asociando oportunidades de empleo fuera de los límites comunales.

En resumen, la necesidad de una planificación integral, la mejora en la recopilación y actualización de datos respecto de la actividad comercial y la promoción de la formalización económica son aspectos claves para avanzar hacia un desarrollo local más sostenible y equitativo.

La ausencia de información actualizada respecto de cómo se encadena el comercio comunal dentro y fuera de la comuna, limita la capacidad tanto municipal como del gobierno central para identificar oportunidades económicas emergentes, evaluar la efectividad de las políticas existentes y prospectar nuevas oportunidades. También dificulta la formulación de planes de largo plazo, en los que puedan identificarse y proyectarse las demandas y oportunidades para la comunidad.

La implementación de un sistema de derivación y seguimiento con trazabilidad, permitiría un monitoreo más preciso de las necesidades de nuestra comunidad, facilitando la identificación de sectores que requieren apoyo especial y permitan evaluar la eficacia de cualquier intervención local y la retroalimentación necesaria para ajustar los cambios a las dinámicas económicas locales.

En conclusión, la comuna enfrenta una serie de desafíos interrelacionados que requieren un enfoque integral y la implementación de medidas específicas para su avance. La planificación, con base en datos actualizados y la implementación de sistemas de seguimiento son fundamentales para aprovechar las oportunidades de manera efectiva.



**CURACAVÍ
CHARLA DE TURISMO**

VISIÓN DE FUTURO

1

a. Vocaciones comunales

La vocación comunal de Pedro Aguirre Cerda está asociada al comercio del rubro agroalimentario y otros artículos de uso cotidiano en el hogar, que concentran su oferta en el Mercado Lo Valledor y su entorno, territorio que por su conectividad presenta características de centro de distribución para la intercomuna centro sur y poniente de la ciudad de Santiago. Atendiendo esta condición, la dinámica municipal en un horizonte de cinco años debe estar enfocada a establecer un sistema que logre consolidar la información de cada uno de los actores del ecosistema económico con el propósito de contar con datos que permitan planificar y tomar decisiones sobre el rol y la participación que el equipo municipal de Desarrollo Económico Local (DEL) tendrá en la identificación y promoción de cadenas productivas en la comuna.

La conectividad vial de la comuna de Pedro Aguirre Cerda genera acercamiento a la zona sur oriente de la ciudad de Santiago y a partir de la generación de la Línea 6 del Metro de Santiago, permite expandir el radio de oportunidades de los residentes de la comuna y también potenciar la cadena productiva de emprendedores artesanos que no solo comercializan, sino que pueden ofrecer productos de elaboración propia a la intercomuna. Así también las mejores condiciones de desplazamiento de las personas que viven en Pedro Aguirre Cerda a sus empleos en otras comunas abre para otros residentes un espacio al empleo formal y dependiente en el Gran Santiago.

b. Vocaciones y focos estratégicos

En cuanto a los focos estratégicos, y de acuerdo a los lineamientos del Gobierno de Santiago, la visión comunal a mediano plazo se estructura aprovechando el encadenamiento productivo para potenciar la creación de empleo y fortalece el desarrollo sostenible tanto de los emprendimientos comunales como de los diversos comercios establecidos e informales.

Para lo anterior, es importante considerar que uno de los principales problemas a trabajar en este Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal (PADEC), es la falta de información base, que permita identificar actuales vinculaciones del comercio comunal y regional con las reales necesidades de los beneficiarios municipales, por tanto, se hace indispensable: analizar los sectores productivos y comerciales de la comuna, su oferta, demanda y necesidades, así como las capacidades locales que nos permitan generar las vinculaciones necesarias para este encadenamiento.

En las áreas de turismo y nuevas economías es necesario realizar un trabajo que permita poner en valor la historia patrimonial de la comuna, así como los distintos emprendimientos y productos locales, considerando comercializar ampliando los potenciales consumidores de otras comunas, generando de este modo un nuevo actor en la cadena, con los procesos de logística y distribución, que puedan sumar empleos a los ya existentes. En cuanto al eje de innovación, se requiere que las diversas unidades municipales trabajen de manera coordinada, a través de un nuevo modelo a definir que

permita la interacción y colaboración entre las unidades que participan de manera directa o indirecta en el desarrollo económico local, involucrando las áreas de rentas municipales, Dirección de Obras Municipales (DOM), acción social, fomento productivo y Ventanilla Única (Canal de atención general a la comunidad).

La comuna se encuentra en proceso de generación del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y el Plan Regulador Comunal; ambos instrumentos orientan y regulan tanto el desarrollo económico como social, promoviendo una visión de largo plazo para la comuna.

C. Principales estrategias

Las principales líneas estratégicas son:

- Diseño e implementación de instrumento que permita captar, analizar y gestionar los requerimientos de la comunidad usuaria (Emprendedores comunales) de los servicios de fomento productivo, respecto a los diversos servicios municipales que giran en torno al desarrollo económico local, pero que, en este momento no conversan ni coordinan acciones ni trabajo en conjunto, con el fin de generar una atención transversal pero focalizada de acuerdo a las necesidades de cada caso en particular.
- Desarrollar un trayecto o camino transversal, con pasos y elementos diferenciados, que permita orientar a los diversos tipos de emprendimientos y

comercios en cuanto al desarrollo y logro de objetivos. En otras palabras, el diseño e implementación del instrumento permitirá identificar las necesidades específicas de cada caso en particular, permitiendo así la creación de una ruta transversal al mismo tiempo que personalizada, para guiar a los emprendimientos y comercios hacia sus objetivos de desarrollo económico local.

De esta forma se abordaría el problema relacionado con la falta de información de emprendedores a nivel comunal, asegurando una atención focalizada, ya que los datos recabados a través del instrumento ayudarían a adaptar y dirigir las acciones municipales lideradas desde la unidad de Fomento Productivo de manera más efectiva y específica, de acuerdo con las necesidades y aspiraciones de la comunidad usuaria.

d. Definición de iniciativas

	Iniciativa 1	Actores	Presupuesto estimado	Priorización	Indicadores
<p>Línea estratégica 1</p> <p>Gestión de información de los diversos actores del ecosistema económico.</p>	<p>Investigación, análisis para caracterización de oferta y segmentación de mercados actuales y potenciales. Investigación, análisis para caracterización y segmentación.</p>	<p>Funcionarios municipales liderados por equipo DEL.</p>	<p>Costo de implementación de sistema (honorarios programador).</p> <p>Recursos municipales: A través de gestión interna vinculada a PMGM* 2025.</p>	<p>Alta</p>	<p>Funcionarios que participan del proceso.</p> <p>Actores caracterizados.</p>
<p>Línea estratégica 2</p> <p>Implementación de modelo de gestión DEL comunal.</p>	<p>Coordinación interdepartamental y transferencia de propuesta PADEC previa a implementación de capacitación. Coordinación interdepartamental y capacitación.</p>	<p>Unidades municipales que participan de los procesos asociados al desarrollo económico.</p>	<p>Horas vinculadas preferentemente a: Fomento Productivo, Inspecciones, Rentas Municipales.</p>	<p>Alta</p>	<p>Informes de análisis de los servicios municipales relacionados con el desarrollo económico local y levantamiento de necesidades específicas de la comunidad usuaria en relación con estos servicios. Informe de clasificación de los diversos tipos de emprendimientos y comercios según su naturaleza y necesidades específicas.</p>

*Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMGM).

e. Equipo comunal

Este PADEC, que contiene el análisis comunal desarrollado en el marco del Diplomado en Fortalecimiento de Competencias para el Desarrollo Económico Local, requiere para su fase de implementación de un equipo conformado por las distintas áreas que componen el aparato municipal, con el fin de dar respaldo a la ejecución y seguimiento.

Configurado el equipo, la Dirección de Desarrollo Económico lidera el PADEC vinculando al área de fomento productivo, con la Dirección de Obras Municipales para dar orientaciones respecto al uso de los espacios públicos destinados a potenciar los emprendimientos; de igual forma se trabajará con la Secretaría Comunal de Planificación quienes aportarán a la visión territorial y la gestión de proyecto público.

Del mismo modo, se incorpora la Dirección de Administración y Finanzas (DAF), de la que dependen las áreas de rentas e Informática, claves para el seguimiento de los avances y el gasto asociado al PADEC.

Para ello, se conformarán equipos de trabajo transversales a los distintos departamentos, que configuran para la implementación del PADEC, una unidad funcional dependiente de la alcaldía.



CAJÓN DEL MAIPO
FOTO GRUPAL

PLAN DE FINANCIAMIENTO

2

a. Detalle de inversiones requeridas para el PADEC

El presupuesto necesario para ejecutar las iniciativas del PADEC debe ser cuidadosamente evaluado y estructurado para garantizar la viabilidad y éxito de las propuestas. La relación con la disponibilidad presupuestaria municipal es esencial para asegurar la implementación efectiva de las acciones planificadas, que en primera instancia corresponde a los honorarios y remuneraciones de las y los funcionarios participantes del proyecto, que deben ser valoradas dentro del presupuesto a presentar, así como la elaboración de un programa municipal a través de la contratación de profesional(es) en modalidad honorarios que incorpore la contratación de un experto en desarrollo de plataformas o sistemas computacionales, o en caso contrario, la contratación de un software que permita el ingreso de datos.

Asimismo, se puede considerar también, incluir este nuevo sistema dentro de los objetivos del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMGM) para el año 2025, como se ha realizado con necesidades similares en años anteriores.

Considerando fuentes externas, la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), se presenta como una opción significativa, así como alianzas público - privada con empresas que quieran entregar servicios a la comunidad por medio del municipio.

Su línea de desarrollo humano puede ofrecer recursos financieros para apoyar proyectos relacionados con el mejoramiento de la gestión e innovación local, con el fin de mejorar la provisión de servicios integrados hacia la ciudadanía. La gestión eficaz de estos fondos externos implica una planificación detallada y la adecuación de las propuestas del PADEC a los criterios específicos de financiamiento de la SUBDERE, los que deben ser evaluados al momento de aperturar estos fondos.

b. Captura de financiamiento

Para la obtención de los recursos necesarios para el desarrollo e implementación de este plan, es necesario recalcar que: El PADEC se fundamenta en la necesidad crítica de impulsar el progreso económico de la comunidad y fortalecer las bases para un desarrollo sostenible a nivel municipal. La justificación para el financiamiento considera:

- Mejora en la identificación de los desafíos económicos locales, como la falta de diversificación económica, el acceso limitado a recursos financieros para emprendimientos locales y la necesidad de mejorar la competitividad de los negocios locales.
- Reconocimiento de oportunidades no exploradas, ya que la inversión permitirá capitalizar estas oportunidades, estimulando el crecimiento económico y generando empleo.

- Fomento del emprendimiento y comercio, fortaleciendo el tejido comercial local como un medio para generar ingresos y aumentar la competitividad.
- Mejorar la competitividad municipal en relación al contexto regional y nacional.
- Alineación con objetivos estratégicos del PLADECO, teniendo presente la visión a largo plazo de un desarrollo económico equitativo y sostenible.
- Resultados tangibles y medibles, asegurando una gestión eficiente de los recursos municipales.
- Impacto a largo plazo, ya que la inversión en el PADEC no solo aborda problemas inmediatos, sino que también sienta las bases para un desarrollo económico sostenible y continuo.

Finalmente, para la elaboración, implementación y ejecución del PADEC, ya sea a través de financiamiento externo o municipal, deben ser parte de un diseño de programa, que incluya tanto la determinación de objetivos y metas consensuadas por el equipo municipal, como formulación de indicadores y la del modelo de seguimiento que reporte el cumplimiento de los objetivos planteados, para cautelar el correcto uso de los recursos públicos involucrados.

C. Vinculación del PADEC con el PLADECO

Teniendo en cuenta que la comuna está en pleno proceso de actualización del PLADECO, y tomando como base el instrumento que data del 2014, con fecha de término el 2018, se puede señalar que la comuna al tener una alta predominancia del pequeño comercio (almacenes de barrio) y emprendedores, la propuesta del PADEC permite incorporar al sistema municipal, un instrumento nuevo, capaz de unificar áreas enfocadas a la producción económica y generar información por medio de una base de datos para orientar de manera asertiva y potenciar el desarrollo económico de los principales actores de economía comunal.

De acuerdo a la matriz de proyectos que se incorporarán al PLADECO en desarrollo, y que sería presentado al Concejo Municipal durante el primer semestre de 2024, considera, en su línea estratégica desarrollo económico, productivo y laboral, la implementación de siete programas con financiamiento municipal a ejecutar entre los años 2024 a 2028, y que incorporan plan de apoyo a la comercialización de productos, capacitación y formación economía creativa, apoyo, acompañamiento, capacitación y transferencia de recursos para microempresarios, emprendedores y/o artesanos y un plan de acompañamiento para la postulación a fondos de emprendimiento del Gobierno Central, los que podrían ser modificados u orientados a través del producto de este PADEC.

Lo anterior se refuerza en que existe una escasa información de la estructura productiva comunal, con información precaria que aportan las patentes municipales y las áreas

responsables de la atención de emprendedores y comerciantes, por ello, mediante el PADEC se busca reforzar las líneas de comunicación entre áreas municipales y la población, esto permitirá tener una base de trabajo medible y permanente en el tiempo.

d. Validaciones

En primera instancia, la validación del PADEC es un proceso a ejecutar por la Dirección de Desarrollo Económico, para luego ser presentado como propuesta de mejora ante el equipo directivo municipal.

Cabe señalar que de ser validada la propuesta del PADEC, debe ser presentada al Concejo Municipal para hacer efectivo un nuevo proyecto, programa o modelo de gestión cuyos ejes de trabajo se validan en el PADEC.

Este proceso de validación debe involucrar tanto al alcalde, el Concejo Municipal y los diversos actores que participan en la propuesta, tanto internos a la organización municipal como externos, es decir, trabajadores, emprendedores y empresarios del territorio comunal. Dado el ciclo de elección de autoridades municipales determinado para el presente año, se organiza la agenda de trabajo en todo el segundo semestre 2024, de forma que el continuo informe y justifique la propuesta.

La agenda de validación considera: organizar sesiones informativas específicas sobre el PADEC para concejales o comisiones (Concejales más directivos), facilitando la comprensión de los objetivos, estrategias y beneficios del plan, además de permitir la participación activa del Concejo e incorporación de sugerencias y ajustes que factibiliza la implementación.



PEDRO AGUIRRE CERDA
TRABAJO GRUPAL



PEDRO AGUIRRE CERDA
FOTO GRUPAL

ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

A continuación se presentan iniciativas generales, factibles de desarrollar y/o como ejemplo para lo propuesto en el PADEC.

a. Conexión de iniciativas con las líneas estratégicas de la región

Eje estratégico	Nombre iniciativa	Descripción de la iniciativa
Encadenamiento productivo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigación, análisis para caracterización de oferta y de mercados actuales y potenciales. 2. Coordinación interdepartamental y transferencia de propuesta PADEC previa a implementación de capacitación. 	<p>Relevar emprendimientos y productos locales, con el fin de poner en valor a los productos y servicios propios de los emprendedores, considerando que el vender dentro de la misma comuna no genera el impacto deseado para potenciar el consumo y las ventas, ante ello se deben generar nuevos canales de venta fuera de la comuna.</p> <p>Que las diversas unidades municipales trabajen de manera conjunta, a través de un nuevo sistema a definir, que permita la interacción y colaboración entre las unidades que participan de manera directa o indirecta en el desarrollo económico local, involucrando las áreas de comercio, rentas, DOM, acción social, fomento productivo y Ventanilla Única (Canal de atención general a la comunidad).</p>
Turismo y marca región.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigación y análisis para caracterización y segmentación. 2. Coordinación interdepartamental y capacitación. 	<p>Indirectamente, las estrategias planteadas, podrían permitir identificar necesidades emergentes para los beneficiarios que guarden relación con la identidad territorial y la promoción del turismo cultural o patrimonial - histórico.</p>

Ciudades inteligentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigación, análisis y propuesta metodológica para caracterización y segmentación. 2. Coordinación interdepartamental y transferencia de capacidades para uso de información que almacena bajo condiciones de privacidad. Capacitación. 	<p>Por medio de estas estrategias, la comuna se proyectará a ser un sector innovador, con la capacidad de construir y emplear información, así como también usar instrumentos (Software y/o plataforma digital) y otros medios para mejorar la calidad de atención de beneficiarios. Lo que impactaría directamente en la eficiencia de los servicios, recursos, etc. y la competitividad de los equipos de trabajo internos.</p>
Nuevas economías	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigación y análisis para caracterización y segmentación. 2. Coordinación interdepartamental y capacitación. 	<p>Promover la economía social, por medio de los grupos emergentes que se detecten en la segmentación y caracterización de los beneficiarios ingresados durante las atenciones.</p>

**Estas categorías han sido ajustadas en función de los Ejes Estratégicos División de Fomento e Industria (DIFOI) 2023, disponibles en página 35.*

b. Innovación como motor del desarrollo económico y social de la nueva comuna

Iniciativa	Ámbitos de Innovación	Tipo
Iniciativa 1: Investigación y análisis para caracterización de oferta y de mercados actuales y potenciales.	Gestión interna.	Radical
Iniciativa 2: Coordinación interdepartamental y transferencia de propuesta PADEC previa a implementación de capacitación.	Gestión interna.	Radical

c. Esfuerzo versus beneficios

Iniciativa	¿Qué grado de esfuerzo interno significa?	¿Qué beneficios se esperan para la comunidad?
Iniciativa 1: Investigación y análisis para caracterización de oferta y de mercados actuales y potenciales.	Medio	Medio
Iniciativa 2: Coordinación interdepartamental y transferencia de propuesta PADEC previa a implementación de capacitación.	Medio	Bajo

d. Indicadores de entorno

Iniciativa	Indicador de Entorno
<p>Iniciativa 1: Investigación y análisis para caracterización de oferta y de mercados actuales y potenciales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de emprendedores inscritos en el sistema / Total de emprendedores esperados *100. - Cantidad de emprendedores inscritos en el sistema año 1 / Total de emprendedores esperados año 0 * 100. - Cantidad de patrones año 1 / total de tipos detectados año 0 *100. - Cantidad de casos atendidos año 1 /total de ingresados año 0 *100.
<p>Iniciativa 2: Coordinación interdepartamental y transferencia de propuesta PADEC previa a implementación de capacitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de usuarios que utilizan la plataforma año 1/ Total de usuarios emplearon el instrumento año 0 *100. - Tiempo promedio de respuesta a nuevas solicitudes año 1/ tiempo promedio de respuesta año 0 *100. - Número de solicitudes o requerimientos recibidos por la plataforma año 1/ número total de requerimientos y solicitudes años 0* 100. - Evaluación del grado de satisfacción con el servicio y la atención recibida.

e. Grupo de beneficiados versus nuevas economías

Iniciativa	Grupo objetivo	Nueva economía
<p>Iniciativa 1: Investigación y análisis para caracterización de oferta y de mercados actuales y potenciales.</p>	Emprendedores	Rojo
<p>Iniciativa 2: Coordinación interdepartamental y transferencia de propuesta PADEC previa a implementación de capacitación.</p>	Equipo Municipal	Naranja



**PEDRO AGUIRRE CERDA
CLASE**

PROGRAMA DE TRABAJO

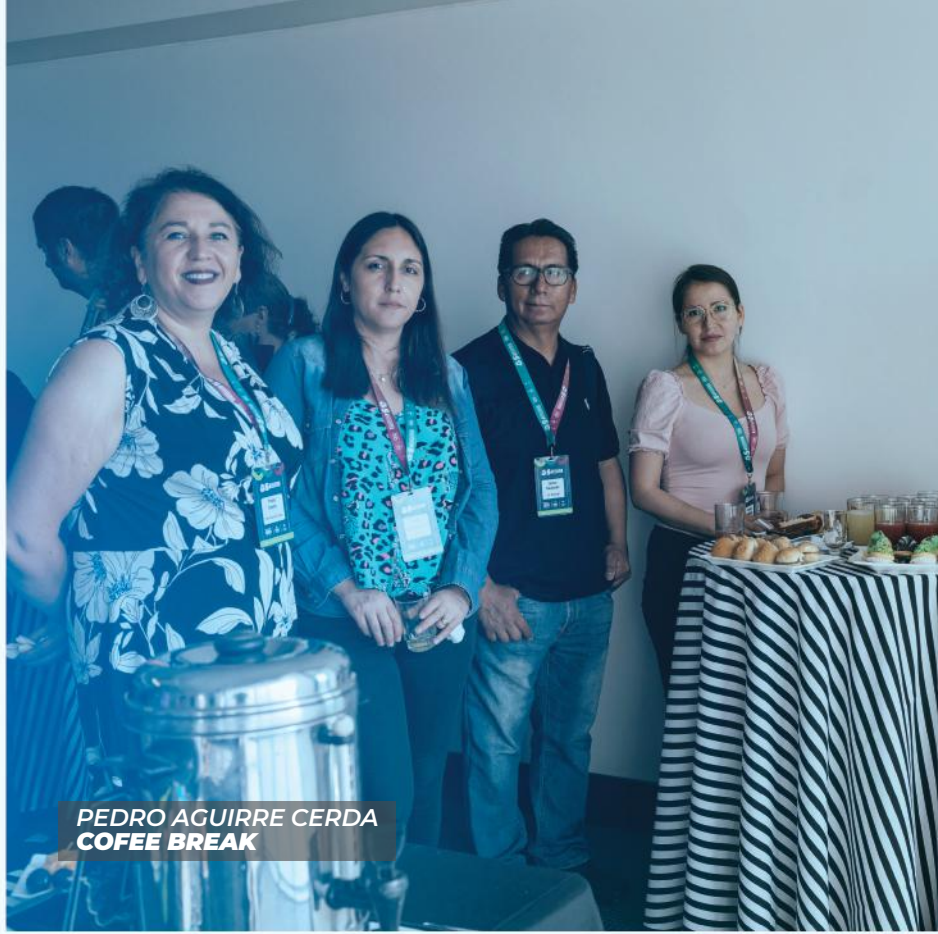
Tópicos – PADEC Parte 1 (Nivel

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

- Características territoriales de la Com
- Características de la población
- Dotación de Infraestructura y Servici
- Principales actividades económicas
- Caracterización económica de la com
- Conclusiones del Diagnóstico Comunal

Tópicos – PADEC Parte 2

- Vocaciones de la comuna y Foco estr
- Estrategias y definición de Iniciativas
- Equipo Comunal
- Detalle de inversiones requeridas pa
- Captura de financiamiento
- Incorporación del PADEC en PLADEC



**PEDRO AGUIRRE CERDA
COFFEE BREAK**



**CAJÓN DEL MAIPO
CHARLA**





GS GOBIERNO DE
SANTIAGO



PADEC

PLAN DE APOYO AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL